

GP Plurinacional SUMAR y Grupo HERMES.

Programa Día Mundial de la Libertad de Prensa

**LOS RETOS DE LA LIBERTAD DE PRENSA. HACIA EL DERECHO DEMOCRÁTICO A LA COMUNICACIÓN**

Día y hora: 3 de mayo de 2024 16 a 20 horas.

Lugar: Sala Sagasta. Congreso de los Diputados. Madrid. España

Asistencia libre con inscripción previa hasta completar aforo ingresando en el siguiente código QR:



**Fundamentos**

Según se ha definido desde UNESCO, este 2024, el Día Mundial de la Libertad de Prensa estará dedicado a la importancia del periodismo y la libertad de expresión en el contexto de la actual crisis medioambiental en todo el mundo. Tal como lo señala este organismo, la concienciación sobre todos los aspectos de las distintas crisis medioambientales y sus efectos es esencial para construir sociedades democráticas, y la labor periodística juega un papel fundamental para responder a esta crisis. En este sentido, los periodistas se enfrentan a grandes desafíos a la hora de buscar y difundir información sobre temas de actualidad, como los problemas de las cadenas de suministro, la migración climática, las industrias de extracción, la minería ilegal, la contaminación, la caza furtiva, el tráfico de animales, la deforestación o el cambio climático. Garantizar la visibilidad de estas cuestiones es crucial para promover la paz y los valores democráticos en todo el mundo.

En este contexto, la información socialmente relevante, y los crecientes procesos de desinformación requieren ser discutidos y revisados en el horizonte de fortalecer los derechos a la comunicación en tanto vectores de la democratización de las sociedades.

Se requiere asimismo una estrategia global que:

- Promueva la pluralidad, diversidad y viabilidad de los medios de comunicación, especialmente los regionales, locales, indígenas y/o comunitarios.
- Prevenga, proteja y persiga los delitos cometidos contra periodistas.
- Garantice los derechos a la libertad de expresión, la libertad de investigación científica y el acceso a fuentes clave de información, además de combatir la desinformación y la información falsa mediante el periodismo.
- Fomente la pluralidad, la diversidad y la viabilidad de los medios de comunicación, especialmente aquellos de carácter regional, local, indígena y/o comunitarios.
- Asegure que la gobernanza de las plataformas digitales conduce a la transparencia de las empresas de tecnología, su rendición de cuenta y debida diligencia, el empoderamiento de los usuarios y la moderación y curaduría de contenidos en función de los estándares internacionales de derechos humanos, como se indica en las Directrices de la UNESCO para la Gobernanza de las Plataformas Digitales.

### **Programa preliminar**

16 horas. APERTURA DEL COLOQUIO CON AUTORIDADES.

16.30 horas. MESA 1: **Retos internacionales de la libertad de prensa en un mundo en crisis.**

Dr. Daniel Cabrera. Universidad de Zaragoza

Dr. Luis Albornoz. Universidad Carlos III. Madrid

Dra. Daniela Monje. Coordinadora Grupo Hermes/UNC.

Dr. Joan Pedro Carañana ULEPICC.

**18:30. Mesa 2: La libertad de prensa en España**

Juan Pablo Bellido Muñoz. Red de Colegios Profesionales

José Barrera. Colegio de Periodistas de Andalucía.

Dra. Azahara Canedo. Universidad de Castilla la Mancha.

Dardo Gómez. FESP.

Josemi Pérez Martínez. Red de Medios Comunitarios

**20:00 Cierre y conclusiones**